

# CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

## SEGUNDO DE ESO

1. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
2. Elaborar el resumen de una exposición o argumentación orales sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
3. Sintetizar oralmente el sentido global de textos expositivos y argumentativos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
4. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
6. Crear textos escritos y expositivos y argumentativos, adecuándose a la situación comunicativa y utilizando una estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando criterios de corrección.
7. Consultar, individualmente y en equipo, diccionarios especializados y otras obras de consulta.
8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
9. Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.
10. Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
11. Localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, conociendo algunos rasgos de su historia.
12. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua (en especial los de carácter social y estilístico) mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
13. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, procesadores de textos, etc.)

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- 1.-Observación directa del trabajo en el aula que se recogerá en forma de anotaciones en la libreta del profesor.
- 2.-Revisión de las actividades de clase y de casa (cuaderno del alumno).
- 3.-Trabajos (comentarios de textos, trabajos sobre obras literarias, actividades de búsqueda de información, de síntesis de contenidos...)
- 4.-Pruebas específicas (exámenes, controles de lectura...)

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- En los cursos 1º y 2º de ESO se aplicará la evaluación continua puesto que los contenidos de la asignatura se repiten a lo largo del programa.
- Si el alumnado suspende la primera o segunda evaluación la recuperará directamente si aprueba la evaluación siguiente.
- Si el alumnado suspende la tercera evaluación tendrá que realizar un examen de recuperación en el que entren los contenidos no superados a lo largo del curso. Este examen se realizará en el mes de junio.

Si el alumno tiene suspensa la lengua del curso anterior, para recuperarla deberá seguir las siguientes indicaciones: deberá ir entregando trimestralmente las actividades del cuadernillo "Aprueba tus exámenes" de 1º de ESO (Editorial Oxford). Al final de curso se realizará un examen del mismo. Las actividades del cuadernillo tendrán un valor del 40% y el examen de un 60%.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La evaluación de septiembre se efectuará partiendo de un examen de la parte de la asignatura suspendida. Dadas las evidentes particularidades de esta convocatoria, habrá un único instrumento de evaluación, el examen, en el que se recogerán contenidos de carácter conceptual y procedimental.

La evaluación de dicho examen se realizará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para considerarlo aprobado.

**INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA**  
2º ESO

INSTRUMENTO	CAPACIDADES	PROCEDIMIENTO	PORCENTAJE
Pruebas o controles escritos u orales sobre los diferentes contenidos. Si el alumn@ no pudiera presentarse al examen, lo hará el primer día de su incorporación a clase, siempre que la falta sea debidamente justificada.	Comprensión, expresión y razonamiento, además de la actitud para las pruebas orales.	Se hará una prueba de una o dos unidades didácticas.	Hasta 60,00%
Trabajos monográficos / pequeñas investigaciones/exposiciones y/o memoria.	Expresión oral, capacidad de investigación. Capacidad de síntesis	Se tendrán en cuenta las normas del "Manual de estilo" .	Hasta 10%
Trabajo de casa y clase cuaderno de actividades	Todas las capacidades	El alumno deberá realizar las actividades de clase y casa diariamente y presentar el cuaderno cuando el profesor lo solicite. Para ver las pautas de evaluación de este apartado consultar el Manual de Estilo (pág. Web) y Tablón de clase	Hasta 10%
Lecturas de libros recomendados y comentario	Gusto y disfrute por la lectura, comprensión, expresión	Se evaluará mediante trabajos, comentarios, fichas de lectura o cualquier otro procedimiento que el profesorado considere	Hasta 10%
Interés, actitud, comportamiento , asistencia a clase y participación en actividades extraescolares organizadas por el Departamento.		Observación directa del trabajo en el aula y/o fuera de ella que se recogerá en forma de anotaciones en la libreta del profesor.	Hasta 10%
Observaciones: por faltas de ortografías, expresión y presentación, se restará hasta un punto.			

D/Dña.....ha recibido los criterios de evaluación de Lengua castellana de 2º de ESO.

FIRMA: